

Correo electoral

Albacete 1

- Nº - 1. - 21-12-1935 - Federación. - Contesta cuestionario 27-12.
- " 2. - 8-1-1936 = Agº Almansa. - Pide se solicite que vote, los que solicitaron la inclusión en el Censo.
- " 3. - 15-1- " = Federación. - Da cuenta antevotación.
- " 4. - 17-1- " Villarrobledo. Javios afiliados. - Protestan de la antevotación.
- " 5. - 18-1- " - Agº de Almansa. - " contra Hervás.
- " 6. - 19-1- " - Puente de San Cristóbal. - " " " y Prat.
- " 7. - 20-1- " - José Tobarra - Pide se elimine de la candidatura.
- " 8. - " " " - Javios compañeros de Villarrobledo - Protesta contra los candidatos.
- " 9. - " " " - Federación. - Telegrama dando cuenta distribución puestos.
- " 10. - " " " - " - Da cuenta de la actuación Gobernador civil.
- " 11. - " " " - " - Acta escrutinio antevotación.
- " 12. - " " " - A Fed.º - Se les da cuenta acoplamiento.
- " 13. - 22 " " - Juventud de Tobarra. - Protesta antevotación. = Contestada.
- " 14. - 27 " " - Agº de Almansa. - Denuncia irregularidad antevotación.
- " 15. - 29 " " - José Prat. - Pide material electoral.
- " 16. - 30 " " - Federación. - Documenta de que recibimos visita de dos comunistas.
- " 17. - 31 " " - A Federación. - Que convoquen otra elección de candidatos.
- " 18. - 3 feb " - De Federación. - Envía copia acta antevotación.
- " 19. - 4 " - A F.º socialista. - Se les reitera la necesidad de hacer otra antevotación.
- " 20. - 8 " - " - Se da por válida la antevotación a la vista del acta de la misma.

FEDERACION PROVINCIAL
DE
AGRUPACIONES SOCIALISTAS

ALBACETE

Elect
Albacete 31 de Diciembre de 1935.

102
Comité Ejecutivo

A la Comisión Ejecutiva del PARTIDO
SOCIALISTA OBRERO MADRID

Estimados camaradas: En contestación a la vuestra de fecha 27 en la que figuran cuatro preguntas sobre el problema electoral, acoplamiento cte., en nuestra reunión ordinaria, hemos acordado contestar lo siguiente que creemos que reflejan en un todo lo que se nos pregunta:

- 1ª.-Entendiendo por Republicanos a los netamente de Izquierda y con arreglo a su fuerza numérica, solo se les puede conceder uno.
- 2ª.-No se puede conceder benevolencia sin correr el riesgo de perder las minorías.
- 3ª.-En esta provincia no hay constituida ninguna Organización Comunista, y, numericamente tampoco hay gran fuerza.
- 4ª.-Esta Provincia, por ser eminentemente rural, ofrece una perspectiva de gran influencia que se inclina siempre al Gobierno.
Con un Gobierno de izquierda, el triunfo mayoritario era indudable; con el Gobierno actual, sin resultados inesperados, no parece posible el triunfo con mayoría con el 40 por % a pesar de la coalición.

Nos parece indiscutible el triunfo por las minorías y podemos decir que en casos de coalición saldrán en la cabeza de la candidatura los republicanos, por manobras que se realicen con el Gobierno, o por las candidaturas de derechas.

Es cuanto

tenemos el honor de manifestar, con la brevedad que se nos recomienda.

Sin otro particular fraternalmente vuestros y del Socialismo.
Por la Ejecutiva El Secretario.



A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is enclosed within a hand-drawn circle. The name appears to be "M. ...".

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

DE

ALMANSA

CALLE DE PABLO IGLESIAS. 13

14

so electoral p^uieran votar lo mismo que se hizo en las elecciones de diputados para las Constituyentes; pues sabido es los abusos que ha habido en ocultaciones y otros amañes analogos.

Suponemos que esto lo ten^{dr}an V^{os}, en cuenta no obstante nosotros se lo recordamos por si se p^uiera hacer algo en este sentido pues son muchos los compañeros que estan privados de este derecho

Sin otro particular de momento me es grato reiterarme quedando como siempre vuestros y del socialismo

Por la Agrupacion

El secretario

Salvador Carreras

Almansa 8 de Enero 1936



23

A la Comision Ejecutiva

Madrid

La voz de los presos.

4

La discreción, el recato y el concepto de nuestra responsabilidad nos ha mantenido en silencio durante el tiempo de quince meses. Pero la prudencia y el silencio se rompen en estos momentos en que se pone en juego el valor de nuestra responsabilidad al obrar por medio el interés de la clase trabajadora, en general, de la provincia de Albacete.

Hasta ahora solo hemos observado el juego de los vividores de la política como un caso de experimentación del que se podían sacar provechosas enseñanzas para el porvenir del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Pero nunca sospechamos que pudiera haber hombres que, obligados a tener un claro concepto de lo que es la dignidad personal cuando se debe a una colectividad, una visión exacta y concreta de lo que supone militar en nuestro campo político y social, bajo los cuales se cobijan millares y millares de trabajadores con ansia de justicia y anhelo de libertad social, se recurran a la doblez, al amañeo y a la desfealdad para hundir en la miseria y en la esclavitud al proletariado de una provincia digno de mejor suerte.

Se producen fenómenos en la vida de los hombres y de la sociedad, tan raros, inopinados y tan fuera de las costumbres y hábitos corrientes en nuestras organizaciones, que traen como consecuencias, en la rareza de su engendro, el despertar de nuestras conciencias de clase al choque brusco de lo inaudito, raro y asombroso. Nos referimos al verbalismo demagógico empleado por Esteban Martínez Heras, en la actualidad, en sus propagandas realizadas en los pueblos de la provincia.

Éste que hoy desfiende la postura de los revolucionarios de Octubre y sabe halagar el sentimentalismo de los trabajadores con miras a sus propósitos, es el que en los momentos

cumbres de la lucha y cuando la sangre y las vidas de nuestros hermanos en la batalla caían por el suelo, para él no había más interés en aquellos críticos momentos ni otra cosa que le interesara más, que el cobrar unas dietas en un ministerio. (Esto se publicó en toda la prensa española, por que dió lugar a un incidente entre él y los fascistas de Gil Robles). Esta fue su actividad en aquellos críticos momentos en que más empeñada era nuestra lucha contra la burguesía.

En los meses siguientes, durante la permanencia en la cárcel de Albacete, hizo algunas visitas - pasados algunos meses - a amigos de su tendencia que no nos explicaron el porqué de su detención, y en estas visitas, jamás preguntó por ninguno de los verdaderos revolucionarios, ni se interesó en absoluto por los presos de Villarrobledo, ni por la situación angustiosa de sus familiares, haciendo declaraciones de franca repulsa a la gallarda actitud de los que habíamos defendido el interés de los trabajadores con las armas en la mano. Después, en ocasión de una visita que hizo a este Fuerte, ante los camaradas de Carasoria de la Mancha, censuró con tal dureza la actitud de estos camaradas en el movimiento de Octubre que se vieron obligados a elevar su protesta contra el citado Martínez Herras a los organismos superiores del Partido, y de la Unión.

La actitud de este hombre, hirió en lo más profundo nuestro sentimiento de clase y nuestra moral socialista, quedando patente y clara su condición de antisocialista, su enemiga irreconciliable hacia los trabajadores que han tomado en serio el ideal, la lucha de clases y la honrada proletaria.

-2-

Trabajadores: No os dejéis engañar, por las falsas palabras y engañosas promesas del Judas ⁵ de Octubre; Que vuestra voz del protesta se haga oír en toda la provincia de Albacete al unísono de la nuestra! Descubrir también a todos aquellos que, sabiendo lo que este hombre representa, lo acompañan en sus correrías por la provincia y apoyan sus maquiétras con su amistad, conformidad y silencio.

Reflexionar, camaradas de la provincia de Albacete, y pensar, que si el Judas principal está descubierto, no menos responsabilidad tienen los que, investidos de una autoridad y cierto prestigio en nuestra provincia, han callado y siguen callando ante el exarmino directo que a los trabajadores, en general, y especialmente a los que en las Prisiones no hallamos se nos hace por parte del ya citado Herrás, primero: con las censuras que directamente nos ha dirigido a nosotros y a los dirigentes más destacados del Partido y de la U. G. E., segundo: el cambio de postura que recientemente ha tomado, halagando el sentimiento de nuestros familiares, victoreando la actitud desarrollada por nosotros en el mes de Octubre, con el solo fin de conseguir sus ambiciones personales, y después ser el verdugo que ha de asestar el golpe de muerte por la espalda a nuestras organizaciones.

Pensando acabar con todo esto males, y en interés general de nuestras organizaciones, hemos acordado presentar una candidatura y darla a conocer por medio de este manifiesto a las Agrupaciones y Juventudes socialistas de la provincia, por si tienen a bien

el hacerla suya y defenderla en el próximo Congreso que ha de celebrarse en Albacete, con motivo de la auto-votación de candidato.

Nuestra candidatura es la siguiente:

Wenceslao Carrillo
Juan Solares Encinas
José Tobarra Molina.

Estos camaradas tienen acreditada su honradez, sabrán interpretar fielmente las aspiraciones de la clase obrera y conducirla a la conquista definitiva del socialismo sin mixtificación.

¡Alerta, trabajadores de la provincia! En vosotros confiamos, ponemos todas nuestras esperanzas, ya que nosotros no encontramos atado de pies y manos, y no podemos defenderos y luchar por el prestigio, la dignidad, la honradez de las organizaciones políticas y sindicales de la provincia, en las que tenemos puestas todas nuestras ilusiones, anhelos y esperanzas.

Advertidos quedáis. Nuestra responsabilidad queda a salvo con este manifiesto. Nada más podemos hacer, camaradas.

Un abrazo fraternal y revolucionario de todos los presos de Villarrobledo que cumplimos condena en el Fuerte de San Cristóbal de Launplona.

José V. Solares Encinas

10 Enero del 1936
Por el Comité

Miguel León Ríos

(1)

La voz de los presos.

#6

La discreción, el recato, el concepto de nuestra responsabilidad nos ha mantenido en silencio durante el tiempo de quince meses. Pero la prudencia, el silencio se rompen en estos momentos en que se pone el valor de nuestra responsabilidad, al obrar por medio el interés de la clase trabajadora, en general, de la provincia de Albacete.

Hasta ahora solo hemos observado el juego de los vividores de la política como un caso de experimentación del que se podían sacar provechosos enseñanzas para el porvenir del Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores. Pero nunca sospechamos que pudiera haber hombres que, obligados a tener un claro concepto de lo que es la dignidad personal cuando se debe a una colectividad, una visión exacta y concreta de lo que supone militar en nuestro campo político, sindical, bajo los cuales se cobijan millares, millares de trabajadores con ansia de justicia y anhelo de libertad social, se recurra a la doblez, al engaño y a la deslealtad para hundir en la miseria, en la esclavitud al proletariado de una provincia digno de mejor suerte.

Se producen fenómenos en la vida de los hombres, de la sociedad, tan raros, inopinados y tan fuera de las costumbres, hábitos corrientes en nuestras organizaciones, que tal como ocurre cuasejal en la raras de su sujeción, el despertar de nuestras conciencias de clase al choque brusco de lo inaudito, raro y asombroso. No referimos al verbalismo demagógico empleado por Esteban Martínez Hervás, en la actualidad, en sus propagandas realizadas en los pueblos de la provincia.

Éste que hoy defecude la fortuna de los revolucionarios de Octubre, sabe halagar

El sentimentalismo de los trabajadores con miras a sus propósitos, es el que en los momentos ^B cumbres de la lucha, cuando la sangre y las vidas de nuestros hermanos en la batalla caían por el suelo, para él no había más interés en aquellos críticos momentos ni otra cosa que le interesara más que el cobrar unas dietas en un ministerio. (Esto se publicó en toda la prensa española, porque dió lugar a un incidente entre él y los faciosos de Gil-Robles). Esta fue su actividad en aquellos momentos en que más empeñada era nuestra lucha contra la burguesía.

En los meses siguientes, durante la permanencia en la Carcel de Alcaete, hizo algunas visitas - pasados algunos meses - a amigos de su tendencia, que no nos explicamos el porqué de su detención, y en estas visitas jamás preguntó por ninguno de los verdaderos revolucionarios ni se interesó en absoluto por los presos de Villanubledo ni por la situación angustiada de sus familiares, haciendo declaraciones de falsa repulsa a la gallarda actitud de los que habíamos defendido el interés de los trabajadores con las armas en la mano. Después, en ocasión de una visita que hizo a este Fuerte, ante los camaradas de Ferrasón de la Mancha censuró con tal dureza la actitud de estos compañeros en el movimiento de Octubre que se vieron obligados a elevar su protesta contra el citado Martiánez Hervás a los organismos superiores del Partido, de la Unión.

La actitud de este hombre hirió en lo más profundo nuestro sentimiento de clase y nuestra moral socialista, quedando patente y clara su condición de antisocialista, su enemigo irreconciliable hacia los trabajadores que han tomado en serio el ideal, la lucha de clases y la honrada proletaria.

Trabajadores: No os dejéis engañar por las falsas palabras y engañosas promesas del fudal

(3) de octubre; que vuestra voz de protesta se haga oír en toda la provincia al unísono de la nuestra! Descubrir también a todos aquellos que, sabiendo lo que este hombre representa, lo acompañan en sus correrías por la provincia, apoyan sus maniobras con su amistad, conformidad y silencio.

Reflexionar, camaradas, y pensar que si el Judas principal está descubierto no menos responsabilidad tienen los que, investidos de una autoridad y cierto prestigio en nuestra provincia, han callado, y siguen callando ante el escándalo directo que a los trabajadores, en general, y especialmente a los que en las Prisiones nos hallamos, se nos hace por parte del ya citado Heróles, primero: con las censuras que directamente nos ha dirigido a nosotros, y a los dirigentes más destacados de nuestro Partido y la U. G. T.; segundo: el cambio de postura que recientemente ha tomado, halagando el sentimiento de nuestros familiares y victoreando la conducta desarrollada por nosotros en el mes de octubre, con el solo fin de conseguir sus ambiciones personales, y después ser el verdugo que ha de arietar el golpe de muerte por la espalda a nuestras organizaciones.

Pensando acabar con todos estos males, en interés general de nuestras organizaciones, hemos acordado presentar una candidatura, dada a conocer por medio de este manifiesto a las Agrupaciones y Juventudes socialistas de la provincia, por si tienen a bien hacerla suya y defenderla en el próximo Congreso que ha de celebrarse en Albacete, con motivo de la autovotación de candidatos.

Nuestra candidatura es la que a continuación se detalla.

(4)

Wenceslao Carrillo
Juan Solares Encinas
José Tobarra Molina

para la
general

Estos camaradas tienen acreditada su honradez, y sabrán interpretar fielmente las aspiraciones de la clase obrera, y conducirla a la conquista definitiva del Socialismo sin mistificación.

¡ Alerta, trabajadores de la provincia de Albacete! En vosotros confiamos, y ponemos todas nuestras esperanzas, ya que nosotros nos hallamos atados de pies y manos, y no podemos defendernos y luchar por el prestigio, la dignidad, la honradez de las organizaciones políticas y sindicales de la provincia, en las que tenemos todas nuestras ilusiones, anhelos, esperanzas.

Advertidos quedais. Nuestra responsabilidad queda a salvo con este manifiesto. Nada podemos hacer más camaradas.

Un abrazo fraternal y revolucionario de todos los presos de Villarrobledo que cumplimos condena en el Fuerte de San Cristóbal de Pauplona.

Pablo Valentin Juan Franc. Duran 10 Enero del 1936,
Miguel Morales por el Comité
El regular Miguel Ferrer Pico

Felipe Abronosa

FEDERACION PROVINCIAL
DE
AGRUPACIONES SOCIALISTAS
ALBACETE

Comité Ejecutivo 38
Comité Ejecutivo

Albacete 15 de Enero de 1936.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO.
(Comisión Ejecutiva) MADRID

Estimados camaradas: El pasado domingo día 12 de los corrientes, se celebró en esta Capital una Asamblea de Delegados de la provincia, en representación de las Agrupaciones de Albacete, Alcaraz, Almansa, Alpera, Caudete, Hellín, Chinchilla, Mahora, Tarazona, Tobarra y Villarrobledo, para elegir los candidatos que en nuestra representación han de figurar en las próximas elecciones, siendo elegidos por mayoría de votos, por el orden que se indica, los compañeros siguientes:

- 1º.-Jose Prat Garcia,-----de Albacete, Abogado.
- 2º.-~~Esteban Martínez Hervás,~~ " Perito Agrónomo.
- 3º.-José Tobarra Molina, de Villarrobledo, Médico. (Preso en Pamplona)
- 4º.-Rodolfo Viñas Arcos, " Madrid, Periodista.
- 5º.-Salvador Marban Santos, " Empleado de Banca.

La Asamblea dio un voto de confianza a la Comisión Ejecutiva, para pactar las alianzas electorales con los partidos obreros afines, y republicanos de izquierda, de acuerdo con las indicaciones y normas del Partido, y con los acuerdos adoptados por nuestro reciente Congreso provincial, a este respecto.

A estas horas no tenemos nada acordado con nadie respecto de alianzas, en el momento se nos presente este asunto nos pondremos de acuerdo con esa Ejecutiva.

Sin otro particular, reiterando vuestros y del Socialismo.

Vº. Bº.

El Presidente

Por la Ejecutiva Provincial



Manuel Santos

J. Prat

A la comision Ejecutiva del partido Socialista ⁹
v

Madrid

Estimados camaradas: Como ya saben Vds el dia 11, tubo una conferencia el companero Manuel Majim de esta ciudad, con el companero Remigio Cabello, consultandole que debiamos hacer despues de leído el artículo del camarada Prieto en la libertad, en el cual aconsejaba que no se incluyera a ningun companero que sufra condena.

El companero Cabello se sorprendio al decirle que el dia 12 se celebraba en Albacete una asamblea provincial para la antirotacion de candidatos y nos dijo que hicieramos todo lo posible para que se suspendiera dicho congreso y aplazarlo para otra fecha.

El dia 12 se personaron tres delegados de este pueblo para exponer ante todos los asambleistas la necesidad de aplazar el congreso ya que habia tiempo y esperar que la Ejecutiva diciera Ordines.

Por encima de todo el congreso se celebró y quedaron nombrados los candidatos, Jilarruelo no tomo parte en rotaciones, creyendo que por encima de todos los caucos que tiene la federacion de Albacete está la Ejecutiva nacional.

En vista de todas las innumerabilidades que vienen cometiendo, entre la Federacion y el camarada Mathieu Herias, que no se ha acordado de la provincia hasta que ha llegado el periodo Electoral y manifestandose como un gran revolucionario, estando nosotros contentos de que estan reacionario como el mas caucos.

Los trabajadores de Jilarruelo han trabajado siempre por el bien comun, no somos indisciplinados y respondemos en todo momento a las instrucciones que nos den los organos

superiores y por lo mismo no estamos dispuestos a tolerar ninguna clase de manejos y menos dentro de nuestro campo.

Para que se hagan una idea de lo que ocurre en la provincia, nosotros conscientes de nuestra responsabilidad y teniendo en cuenta la situación por que atraviesa.

España antes de tomar ninguna determinacion extrema, tenemos la seguridad que muchas organizaciones harian suya nuestra protesta.

Por todo lo expuesto exigimos.

- 1. Que queden anulados los acuerdos que han tomado dicha asamblea y que se convoque un nuevo congreso en el que este representado el partido.
- 2. Que dejen a todos los asambleistas libres para que formulen todas aquellas demandas tanto del comité como de los diputados si las hubiera.

Por todo lo expuesto esperamos que esa Ejecutiva haga las gestiones pertinentes para que cada uno quede en el lugar que merece y no se vea mal parada la disciplina del partido.

Quedamos nuestros y de la causa Socialista
En Villanueva a 17 de Enero de 1936.

Mamuel Maguin
Garcia

Bartolome Gomara

Antonio Moreno Huorsá Escudero

Julio Castellano

Cristabel Garrido

Alfonso Herrero

Diego Jorralero

Gabriel Mantecor

Francisco Jorralero

Juan Hernandez

Angel Moreno

Fuente de San Cristóbal, 17 enero de 1936 H^o

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
Madrid

Estimados camaradas: Aun no sabiendo los acuerdos que pueden haberse tomado en el Congreso provincial celebrado en Oñate con motivo de la subvotación para nombrar los candidatos para diputados a Cortes, pero si informado de los sucesos llevados a cabo por Martínez Heróles y apoyado en toda su obra por José Prat García y Hermandad de la Oramación (de Oñate) creemos procedente remitirles adjuntamente un documento suscrito por todos los camaradas de Villarrobleto que nos hallamos en éste y que también enviamos, en su debido tiempo, a la Ejecutiva provincial Socialista de Oñate otro ejemplar para que se le diese lectura ante los delegados asistentes a dicha reunión.

Como en dicho documento queda bien expresada la protesta de los presos de Villarrobleto que cumplimos condena en este penales (cuarenta y cuatro) lo remitimos a esa Ejecutiva nacional por si los motivos y razones que en él se expresan fueran lo suficientemente suficientes para

que el caciquismo de un hombre que se llama socialista no prospere con nuestro silencio.

No sabemos si esa Ejecutiva estará informada de que Frost y Heróvil se dieron de alta en la Organización Socialista de Oficiante para que sus propósitos tuvieran mejor éxito y, injustamente, Heróvil ha conseguido apostarse de la dirección del semanario socialista "Vanguardia", portavoz de los trabajadores de la provincia. Pero no es nuestro propósito entrar en detalles extraprofesionales y si en hacer hincapié en el documento que adjuntamos por ser el reflejo fiel de la verdad y el sentir manifiesto de los cuarenta y cuatro presos que nos encontramos en este Fuerte.

Creemos que todavía somos avaro y que ha de tenerse en cuenta nuestra dignidad colectiva y nuestra moral socialista, pues si nuestras palabras ocasionan alguna ofensa es debido a nuestro celo en interés de todos los trabajadores de nuestra provincia.

No dudamos en que ha de ser acogida nuestra protesta por esa Ejecutiva, que estamos nosotros y de la causa obrera y socialista.

Por el Comité

Miguel Ben Rios

Sancho Valentín Arrones

A La Comision Ejecutiva

Madrid ;

AGRUPACION SOCIALISTA
DE
ALMANSA

CALLE DE PABLO IGLESIAS. 13

||

Estimados Camaradas Salud; Hemos leído la circular aparecida en El Socialista de ayer y enterados de su contenido nos dirigimos a vosotros nuevamente para deciros que el día 8 de los corrientes nos dirigimos a esa Ejecutiva para que interviniera acerca de el candidato por esta provincia Estevan Martinez Hervas cuyos detalles de dicho informe nos ratificamos haciendole algunas aclaraciones y ampliando mas nuestra informacion para que tengan los mas amplios detalles posibles con respecto a este asunto. Debo de advertirles que por confusionismo anterior les dije que fue elegido el citado candidato con el voto en contra de esta agrupacion, y fue de la siguiente forma ; con el voto en contra de Almansa, Gaudete, y Villarrobledo que se abstuvo. A mas de toda la informacion anterior les detallare un dato que es por lo que en este pueblo tiene tan mal ambiente el citado Hervas; A principios del año pasado estuvo aqui y reunió algunos camaradas para recoger ambiente de los sucesos de Octubre para ver si estabamos conformes con la buelta de la Minoria al Parlamento, los camaradas se reunian clandestinamente pues la casa del pueblo seguia clausurada. Se le contesto que con respecto a lo de Octubre el Partido era responsable de sus actos y entonces el montesyo diciendo que "eso era obra de cuatro impremeditados que por culpa de ellos habia mucho dolor y las carceles llenas de camaradas sin culpa" y un diputado que se expresa en este sentido no tiene derecho que con él se guarde respeto ninguno y mucho menos de representarnos en el Parlamento por creer que los futuros diputados han de atenerse a la linea politica que determine nuestro partido. Adjunto os remitimos los documentos que los camaradas presos nos evian para que podais formar mejor juicio y no creais que se trata de animosidad hacia dicho candidato sino el deseo de servir a las ideas y al partido lo mejor posible ,para que una vez documentados y hacer el uso que creais conveniente nos los remitaís para nuestro archivo. Repetimos una vez mas que esperamos vuestra resolucio para saber a lo que atenernos pues para nosotros es completamente imposible evitar la hostilidad que Existe con respecto a Estevan Martinez Hervas Sin otro particular de momento esperando sabreis dispensarnos por nuestra insistencia quedamos como siempre vuestro y del socialismo

Por El Comité

El Secretario



Almansa 18 Enero 1936

Fuente de San Cristóbal-Pamplona 19 de Enero del 1936. ✓

6¹³

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español
Madrid

Estimados camaradas: Un deber ineludible nos mueve, como socialistas y como miembros del Comité de la Agrupación Socialista de Villarrobledo, a dar cuenta a esa Ejecutiva de asuntos que por ser de bastante gravedad para nuestra organización de Villarrobledo, y en general de la provincia de Albacete, queremos ahogar nuestra voz a nuestro organismo superior para que ponga coto a todo ello.

Cuando escribimos esta carta, obrará en vuestro poder una copia del escrito que remitimos al Congreso provincial, celebrado el 12 del cte. en Albacete, con motivo de la elección de candidatos. Por él podrán apreciar de las maniobras de que está siendo objeto esta provincia, pero un hecho casual ha podido ponernos al corriente de otro no menos bochornoso que da más firmeza a los que enumeramos en nuestro citado escrito.

Ayer, día 18 y en ocasión de hallarme nuestro camarada Luis Rubio Clemente a recoger el correo en la habitación de los Guardianes de este penal, en la que se encontraba Ramón Albert Sáez, expulsado por la Agrupación Socialista de nuestro pueblo el 25 de Diciembre del año 1932, y con el que también en este penal nos declaramos incompatibles, y cuyo documento firmado por todos los que nos encontramos en este sitio, obra en

nuestro poder en la fecha del 27 de noviembre del ppdo año, también en poder del camarada José Prat García. Estando los dos allí presentes, se le entregó a Albert una carta firmada por José Prat, ex diputado y presidente en la actualidad de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, y por el camarada ex diputado Esteban Martínez Cervás. Ante la presencia del camarada Rubio, Albert al ser preguntado por dicho funcionario que, quien firmaba dicha carta, se resistía a darlos, sin duda alguna por que el otro estaba presente y no quería que la maniobra llevada entre manos, por unos u otros, pudiera descubrirse, pero no tuvo más remedio que hacerlos. Hemos podido recoger noticias fidedignas de que en dicha carta se daba cuenta de los acuerdos del citado Congreso provincial, y esto se hace a un expulsado del Partido, mientras que a los que verdaderamente tenemos el derecho a ser informados, se nos tiene ocultos de una forma descarada.

Otro de los incursos en el documento de incompatibilidad ya citado y en poder de esa Ejecutiva Baltasar Vargas Robles, está en comunicación directa con el Secretario de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas, y secretario al mismo tiempo del Secretariado de la Tierra, que obra de la misma forma que los anteriores.

Esto caso no tendría importancia si se tratara con miras a la dignidad de las organizaciones, pero esto trae como objeto el dar la mano a los expulsados de nuestro Partido, para que estos hagan su grupito en Villanobledo, tener unos caciques en la organización que sirvan lealmente todo los manejos de estos hombres,

Ya en otra ocasión - no parece fué por Abril del ppdo año estando en la cárcel de

-2-

14

Albacete - escribimos a esa Ejecutiva dando cuenta del abandono manifiesto que éramos ob-
feto por parte de los diputados José Prat, Martínez Herrás, sin saber a que obedeciera, co-
mo no fuese el motivo de que Villanobledo cumpliera en el movimiento de octubre
como lo hizo.

La actitud de estos hombres en estos momentos, ¿puede ser por nuestra protesta ante las
maniobras hechas por ellos en la provincia para conseguir ser reelegidos como candidatos
y que quedan aclaradas en nuestro escrito presentado en el Congreso provincial?

¿Se quiere dar como repulsa a a ese documento nuestro, el dar la mano a los hombres
espulpaos de nuestra agrupación con el fin de formar grupitos para mantener un
caricato en nuestro pueblo?

¿Es esa la actitud que van adoptar los hombres que han de representar al Par-
tido en Cortes?

Estos hombres según referencia, han sido reelegidos para candidatos a diputado por
Albacete conjuntamente con el camarada José Toboana Molina, que cumple condena
en este Fuerte.

Estamos enterados de nuestra circular aparecida en "El Socialista" del 17 del corriente
mes. En una de sus partes le cabe a la Ejecutiva el excluir o incluir los candidatos que
por su conducta se lo merezcan. Creemos que si se quiere mantener con dignidad nues-
tras organizaciones de la provincia, debían ser excluidos José Prat García y Esteban Mar-

tiros Herrás.

En otra parte de la circular, se recomienda el no elegir candidatos a los camaradas que tengan condena en firme. El camarada José Toboana Molina se encuentra incurso en esa parte de la circular. Este compañero ha manifestado su disgusto por haber sido conjuntamente incluido en la candidatura con los dos camaradas ya citados.

Nosotros acatamos la opinión de esa Ejecutiva con respecto a los candidatos presos, pero desearíamos que no fuese excluido por ser el único de los tres que puede interpretar el sentir de las organizaciones de nuestra provincia.

Tenemos también noticias de haber sido elegido Rodolfo Viñas, Salvador Marbán de los Santos. El primero ya en el año 1933 fue excluido por la Ejecutiva (sus razones tendrían), que nosotros lo vimos justificado. El segundo, Salvador Marbán, es el que con más dignidad y autoridad nos podría representar.

Le hacemos a esa Ejecutiva estas sugerencias por si toma en consideración nuestras manifestaciones.

Quedamos fieles a la causa obrera y socialista.

El Comité Oficial de la Agrupación Socialista de Villanobledo, elegido en asamblea general en Enero del 1934, que fue el Comité revolucionario en el movimiento de Octubre.

El Presidente.

J. Franco Demate

El Secretario.

Miguel Peice Rios

El Contador.

Carlos Paleutín

El Tesorero.

Vocales:

Angel Morales

Felipe Almanza

Enrique Moyá

Vitoriano Ballesteros

A la Comisión Ejecutiva del Partido

15

Madrid.

Estimados camaradas: Los abajo firmantes, como componentes de la Comisión Organizadora de la Juventud Socialista de esta localidad, declaramos estar de acuerdo con la protesta que formulan los camaradas de la agrupación que se formula ^{contra} a los manejos caciquiles a que Martínez Hervás está sometiendo a las organizaciones sindicales y políticas de la provincia de Albacete.

Nosotros que estamos seguros de interpretar al adherirnos a esta protesta, el sentir unánime de los jóvenes trabajadores y socialistas de esta, y también de los que sufren condena en el Puerte de San Cristóbal (Pamplona), añadimos a la ya formulada, nuestra más enérgica protesta, condenando al mismo tiempo estos manejos, ya que no van encaminados nada más que a percibir el beneficio particular de él, con el sacrificio de los trabajadores para luego después no rendirles beneficios mínimos y abandonarles en las circunstancias más difíciles.

Ésa es la táctica seguida por el camarada Hervás e indudablemente la que seguirá en lo sucesivo, y por tanto, no estamos dispuestos a consentirle ninguna más de sus incalificables maniobras caciquiles.

Esperamos que esa Ejecutiva haga valer su autoridad e impida que los acuerdos tomados en el congreso de Albacete el día 12, lleguen a formalizarse por el perjuicio que estos puedan traer consigo, al proletariado de la provincia, si llegan a prosperar.

No es esta vez solamente cuando ha dado patente de su indisciplina, celebrando congresos sin conocimiento de la Ejecutiva Nacional.

Esto es intolerable y no debe consentirse ni una más de sus intencionadas maniobras.

Quedamos nuestros y de la causa obrera y socialista.

Villarrobledo, 20 de enero 1936,

Antonio Guerra

Francisco Acosta

José Saperduno

Miguel López

Ambrosio Valentin

Prisión Fortaleza de S.^{ta} Cristóbal (Paupléua) 20-I-1936¹⁷

JOSE TOBARRA MOLINA

DR. EN MEDICINA

VILLARROBLEDO

A la Comisión Ejecutiva del P.S.O.S.
Madrid ✓

Estimados compañeros: Recibo, hoy, una carta del compañero secretario de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Albacete. En ella me comunica el resultado de la votación para la propuesta de candidato. ¡Vá! la consuevan. Como por el lugar que ocupo en la propuesta hubiera correspondido ser candidato si en Albacete se atiende a la proporción de votos obtenidos en las elecciones de 1933 o por cualquiera otra vicidencia, escribo esta carta para rogarles que, atendiendo a lo recomendado por la reciente circular de esa Ejecutiva, se elimine mi nombre ~~por~~ ~~en~~ puesto lo ocupe uno de los que en la propuesta me

niquen con lo que estarán mejor servidos una
tos ideales fuera a todos los segundos más ca-
frases y preparados que yo.

El interés de nuestra causa debe estar por
encima de sentimientos, amistad y
harto parentesco, aunque de momento fu-
diere ocasionar algún disgusto a los ami-
gos que ^{me} propusieron y votaron, la razón me in-
frendría y un buen sentido les haría ver, prom-
to, las ventajas que ocasionaría la elimi-
nación de mi nombre.

Con todo entusiasmo me adhero a
la causa
José Zabala

1018
1a.
✓

A LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Reunidas las representaciones de los Partidos Socialista, Izquierda Republicana, y Union Republicana, conjuntamente, despues de la reunion celebrada el dia de ayer para establecer la coalicion electoral en esta provincia y una vez establecida, al proceder a la organizacion de una intensa campaña electoral, juzgaron que era necesario examinar el problema de la falta absoluta de garantias que ofrece la actuacion del Gobierno Civil de Albacete.

Se convino unánimemente en dirigirse a las representaciones Nacionales de los Partidos para que examine la propuesta de ir a una abstencion electoral si el Gobierno del Sr. Portela no da satisfaccion a un programa mínimo de garantias que descansa en la austera actuacion de los gobernantes enmarcado en unas exigentes normas de respeto a la ley y a la Constitucion mientras dure el periodo electoral.

En esta Provincia seria preciso que cesaran terminantemente las actuaciones de la fuerza pública, que está acando a los dirigentes locales mediante registros domiciliarios, citaciones a los cuarteles, cacheos unilaterales, mientras pululan las bandas de señoritos con sus respectivas pistolas, cuyas licencias han sido prodigadas últimamente en las oficinas de la primera autoridad civil.

Asímismo es inexcusable que se proceda ala reposición de los Ayuntamientos legítimos, en prueba de acatamiento a la legalidad vigente y consumación en los pueblos del alejamiento de los partidos radical y de Acción popular de las gestoras de la gobernación del Estado. En cuanto a la comision gestora de la Diputacion Provincial entendemos inexcusable que se designe per un procedimiento automático que bien pudiera ser la eleccion proporcionada de gestores que reclutados entre concejales de los distintos partidos de los repuestos como se pide anteriormente.

Igualmente estimamos que el Gobierno debe rectificar la orden famosa del Sr. Portela, por la cual establece nueve puntos draconianos que las izquierdas deben rechazar en absoluto, ya que establece la prohibición de hablar de casi todo lo que tiene un hondo interés político para la Democracia Española; agravándolo todavía más el ilegal principio de que un alguacil de pueblo queda facultado para estimar por sí y ante sí injurioso, prohibido, un concepto del orador, concepto dictatorial en el orden gubernativo que nos retrotrae a los peores tiempos de la dictadura militar. La facultad de ~~la~~ Delegado de la Autoridad debe ceñirse a pasar el respectivo tanto de culpa a los Tribunales, en el caso de que juzgue algún concepto delictivo, únicos organismos que tienen facultad constitucional de pronunciarse sobre si fué o no delictivo el concepto.

Contrasta esta actividad dictatorial e inadmisibles en un periodo electoral con las garantías constitucionales vigentes, con la absoluta falta de medidas que el Gobierno debiera adoptar para hacer frente a las coacciones de toda clase y al soborno electoral, con que las derechas se disponen a corromper y violentar la conciencia de los ciudadanos de la provincia. Debiera prohibir el Gobierno durante el periodo electoral, las visitas domiciliarias para ofrecer a los vecinos de los pueblos, colchones, mantas, aceite, harina, trigo, etc.

Para evitar los pucherazos que prodigaron las derechas en esta provincia en las elecciones de 1933, consideramos inexcusable la ampliación de la fé notarial a todos los funcionarios públicos que posean título académico de cualquier clase, simplificando el procedimiento para requerirle hasta el punto de que baste solicitar su compañía para que testimonie de la ilegalidad.

En la reunión se convino declinar toda responsabilidad, en el supuesto de que las ejecutivas Nacionales de los partidos coaligados, despididas por el panorama electoral que presenta la capital de la nación, tan diferente de los olvidados y abandonados pueblos españoles, nos obliguen

a ir a la lucha electoral sin garantías de ninguna clase, inermes ante tanto y tanto desmán como las derechas, en alianza turbia e inconfesable con el Gobierno, están ya cometiendo en esta provincia.

Como botón de muestra, para que juzguen lo que ocurre en los pueblos les diremos que anteanoche, en la capital de la provincia, una treintena de señoritos de Acción Popular se dedicó a poner en los edificios públicos y fachadas de particulares, los mismos carteles que la Dirección General de Seguridad ordenó retirar de las fachadas de Madrid; produciéndose con las juventudes de Izquierda y Socialista, que se vieron amenazadas por las pistolas de los señoritos, y al requerir a la fuerza pública para que los cacheara, ésta se negó a ello; enviándose el Gobierno Civil una partida de guardias de asalto que pusieron en fuga a las juventudes democráticas antes de que recibieran la explicación acostumbrada de la fuerza pública. Así, protegidos por ella, ponían en Albacete los carteles que en Madrid la misma fuerza pública hubo de retirar.

Albacete 20 de Enero de 1936.

POR LA COMISION EJECUTIVA,

El Presidente,

El Secretario



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

✓ 21

FEDERACION PROVINCIAL DE
AGRUPACIONES SOCIALISTAS
de
ALBACETE

Albacete 20 de Enero de 1936.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero
M A D R I D

Nicolás Muñoz Gil, secretario de la Federación Provincial de Agru-
paciones Socialistas

CERTIFICO: que según consta en el acta de la Asamblea Provin-
cial de Delegados en representación de las Agrupaciones de la //
provincia, entre otros particulares, consta el copiado literalmente
dice así:

"Acto seguido se pasa al orden del día, que es la elección
de candidatos, y hecha, dá el siguiente resultado, = José Prat Garcia
482, votos, Esteban Martínez Hervás; 392, votos, José Tobarra Molina,
260, votos, Rodolfo Viñas Arcos, 259, votos, Salvador Marbán Santos ==
192, votos, José Hernández de la Asunción, 152, Eleazar Huerta Valcar-
cel; 132, Ovidio Salcedo; 90, José Camarasa 60, Eleazar Huerta Tárraga,
35, Asensio Puche, 35, y Claudina Garcia, 20. Por lo tanto quedan pro-
clamados los cuatro primeros, pues los demás no alcanzan la mitad
más uno de los votos emitidos, según preceptua la Organización del
Partido, pero no obstante la Asamblea acuerda que figure en quinto
lugar el que siga en votos, lo mismo que se vaya corriendo los
puestos por orden de votos, para el caso de que los elegidos no a
aceptaran la designación.

Sobre el segundo punto del orden del día se acuerda por unani-
midad aceptar la propuesta de la Ejecutiva, que dice lo siguiente:
"Que se autorice a la Ejecutiva Provincial para que de acuerdo con
las indicaciones y normas del Partido, y con los acuerdos de nuest
tro último congreso provincial, en lo referente a la coalición con
los Partidos Republicanos de Izquierda y Partidos Obreros, dando
cuenta de ello al próximo Congreso"

Y para que conste extendiendo la presente que con el visto-
bueno del Vicepresidente y sello de la Federación, firmo en Alba-
cete a veinte de Enero del año mil novecientos treinta y seis.

Vº. Bº.
El Vicepresidente

Emilio Sánchez



El Secretario.

Nicolás Muñoz Gil



22 de enero de 1936.

✓ 13²²
A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.
Madrid.

Estimados camaradas: Si creyésemos en la nefasta religión católica y apostólica aludiríamos que el Espíritu Santo, en secreto, nos ha revelado lo que verdaderamente sería doloroso en esta provincia y para el Partido.

El día 12 del mes en curso hubo un Congreso en el que se reunieron las agrupaciones de esta provincia, proclamando por mayoría los candidatos, entre los cuales fueron José Prat García y Estevan Martínez Heras.
Almansa, Villarrobledo, Barazona de la Mancha y otros pueblos

de no menos importancia hacen alusión que no votarán a favor
la candidatura de coalición. Con la decisión de estos pueblos, estamos seguros
que las derechas obtendrán la candidatura íntegra como son sus aspiraciones.
Y esto hay que impedirlo a toda costa.

Nosotros que militamos también en la Agrupación de ésta, y también
estamos descontentos de muchos candidatos nuestros, vemos que no es ocasión
propicia para andar con dimes y diretes.

Por ello ~~esto~~ replicamos a esa Comisión Ejecutiva que vea la mane-
ra de solucionar el conflicto que, seguros estamos, es patente. Más que nada
la disciplina es lo que hay que aplicar, pues las derechas con júbilo se frotan
las manos, que por lo pronto en las urnas, si hay armonía se pueden am-
putar.

Manden como gusten a los ~~fiel~~ seguidores de la causa social mar-
xista revolucionaria.

El Presidente.

Alfonso López



El Secretario
Juan Coy

INDICACIONES DEL SERVICIO

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO
AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

NUMERO

Recibido de
ALBACETE
PNE 1835
Alas
[Signature]

FACILITAIIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

23 9

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

24091 MADRID ALBACETE 33 22 20 14/45

ACORDADA DISTRIBUCION DOS SOCIALISTAS DOS IZQUIERDA UNO UNION ESPERAMOS RESPUESTA
TELEGRAMA PROTESTA FALTA GARANTIAS ELECTORALES MUNOZ SECRETARIO FEDERACION

1603

24
12

22 de Enero 1936.

Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

La Comisión central ha acordado el siguiente acoplamiento de candidatos de izquierda: Dos socialistas y tres republicanos.

Os rogamos que inmediatamente os pongáis de acuerdo con los partidos coaligados y os empeñéis a realizar una activa propaganda.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

17126.JSV/CR .

AGRUPACIÓN SOCIALISTA
DE
ALMANSA

CALLE DE PABLO IGLESIAS. 13

Almansa a 23 de Enero de 1936.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

Madrid.

Estimados compañeros: Enterados de la circular por vosotros remitida a las secciones sobre como tenia que realizarse la antevotación para los Candidatos a ^{postes}, y visto que no es como lo ha realizado esta Federación Provincial recurrimos a esa Ejecutiva por si considera conveniente intervenir para que la votación se realice dentro de las normas marcadas por esa Ejecutiva.

La antevotación en esta Provincia se a llebado a cabo a signandole a los cinco compañeros que han sacado mayoría en la votación hecha en las Agrupaciones todos los votos emitido a otros compañeros quedados en minoria. Es decir que a cinco compañeros se les a entregado los votos sacados entre ocho o diez camaradas. Como podreis apreciar es una contradicción en la forma que esto a tenido lugar y como vosotros menionais, por consiguiente consideramos debe intervenir esa Ejecutiva para que se atengan las secciones a las normas establecidas por ese organismo superior.

Sin otro particular, nos reiteramos vuestros y de la causa socialista.

El Vice Presidente
Hernández

Por la Agrupación Socialista.
El Secretario.

Antonio Colomo

Ejecutiva ²⁵ 14

v 26

25 de Enero 1936.

Juventud Socialista
TOBARRA (ALBACETE)

Estimados compañeros:

Lamentamos mucho lo que en vuestra carta del 22 del corriente nos manifestais sobre el disgusto que existe en algunas agrupaciones por la designación como candidatos de los compañeros Hervás y Prat.

Mucho sentimos no poder intervenir directamente, pero como sabeis son las agrupaciones las que tienen que designar los candidatos. Hasta ahora solo ha llegado una protesta del Congreso celebrado en Albacete y ya se resolverá en su día por la Comisión Ejecutiva.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

17302.JSV/CR.

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de



FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NUMERO

15



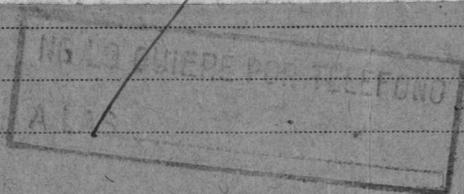
Comunicaciones.—Mod. núm. 2.

Para de núm palabras depositado el a las

Contestado

24118 MAD ALBACETE T 298 26 29 20

DIGANOS URGENTEMENTE SI TIENEN EN ESA TODA CLASE DE IMPRESOS DOCUMENTACION ELECCIONES PROCLAMACION CANDIDATOS PROPUESTA CONCEJALES ECT PARA HACER PEDIDO - JOSE PRAT



1148

Jo' Pr

FEDERACION PROVINCIAL DE
AGRUPACIONES SOCIALISTAS
de
ALBACETE

Albacete 30 de Enero de 1936.

A la Ejecutiva del Partido, MADRID
=====

Estimados camaradas: A sabiendas de las múltiples ocupaciones que pesan estos días sobre vosotros no tenemos más remedio que distraeros la atención por un momento con un asunto que nos interesa y que deseamos se nos conteste a la mayor brevedad.

Se trata de que hace unos días han llegado a ésta dos individuos que dicen representan el Partido Comunista, que los ha enviado es a ésta provincia para mientras dure el periodo electoral. Nos han podido ponerse de acuerdo con nosotros y hasta han ido ~~algunos~~ y han tomado parte en algún mitin de la actual campaña.

Por cierto que ha habido que llamarles la atención, porque aprovechando su intervención nos clasificaba en socialistas de distintas categorías. En un pueblo se hace llamar Arturo Gimenez y Circentés, en otro.

Por lo tanto deseamos se nos diga lo más brevemente posible, si tienen algo acordado, en el sentido de que los comunistas nos acompañen en la campaña, ya que ellos así lo han solicitado. Y además si fuera posible nos informaran de quienes son a quienes representan dicho individuos o camaradas.

Fraternalmente suyo y del Socialismo.



✓ 16²⁸
[Handwritten signature]

29
✓ 17

31 de Enero 1936.

Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento por recurso formulado por la Agrupación de Almansa de que la antevotación en esa provincia se ha llevado a cabo asignando a los cinco compañeros que han sacado mayoría en la votación hecha en las agrupaciones todos los votos emitidos a otros compañeros quedados en minoría. Como esto es contrario a las instrucciones dadas por la Comisión Ejecutiva, partiendo del supuesto de la certeza de la reclamación presentada, hemos acordado se convoque de nuevo con la mayor urgencia a las agrupaciones socialistas para celebrar nueva antevotación.

Únicamente en el caso de que la información por nosotros recibida no fuera cierta, podría eximirse/esa Federación provincial de cumplir el mencionado acuerdo.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

17609.JSV/CR.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE
AGRUPACIONES SOCIALISTAS
de
ALBACETE.

Albacete 3 de Febrero de 1936.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
(Comisión Ejecutiva) MADRID.
=====



Estimados camaradas: Acusamos recibo a la vuestra de fecha 31 del mes anterior, en la que nos hablan de un recurso de la Agrupación de Almansa, contra la antevotación de candidatos en esta Provincia, a lo que manifestamos:

Que nos ha sorprendido grandemente el recurso que nos comunican, por que carece de todo fundamento, ya que la antevotación aludida se hizo con arreglo a lo determinado por nuestros Estatutos (Organización General Vigente del Partido) y por lo tanto es perfectamente normal.

A su debido tiempo enviamos copia parcial del acta, o sea en lo que se refiere concretamente a lo de la elección de candidatos, y dicha Asamblea, fué precisamente presidida por el Representante de la Agrupación de Almansa, siendo dicha presidencia con la mesa elegida, la que hizo el escrutinio, y conste que si se hubiese insinuado siquiera, el computarle votos no obtenidos a cualquiera de los compañeros, esta Ejecutiva habria impuesto el cumplimiento democrático de nuestra Organización.

Adjuntamos copia literal completa del acta de la Asamblea de referencia, la cual la firman el Presidente y los dos Secretarios, siendo estos dos últimos representantes de las Agrupaciones de Tobarra y Tarazona.

Como la información que han recibido no se ajusta a la verdad, entiendo de esta Ejecutiva que no hay por qué volver de nuestro acuerdo, que fué tomado por las once Agrupaciones que actualmente existen en la Provincia y a los que nos hemos atendido en todo momento.

Fraternalmente vuestros y del Socialismo.

Emilio Sánchez

[Handwritten signature]



Nicolás Muñoz Gil, Secretario de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de ALBACETE

CERTIFICO; que al folio 55 vuelto, del libro de actas de esta Federación, que obra en la secretaría de mi cargo, existe la que copiada literalmente dice así:

"En la Ciudad de Albacete a doce de Enero de mil novecientos Agrupaciones representadas treinta y seis. Reunida la Asamblea de la Federación Provincial de Albacete de Agrupaciones Socialistas en Asamblea extraordinaria, con la asistencia de las Agrupaciones anotadas al margen, presidida por el camarada José Prat, Presidente de la Federación, el cual declaró abierta la sesión, y después de breves palabras, invitó a la Asamblea a elegir la mesa de discusión, quedando constituida de la siguiente forma; Presidente; Francisco Martínez Medina, y secretarios Modesto Pérez Jiménez y Eleazar Huerta Tárraga, de Almansa, Tarazona y Tobarra, respectivamente."

Hace uso de la palabra el camarada Muñoz, por la Federación, y expone el caso especial de Villarrobledo, por estar disuelta por sentencia firme la Agrupación, no obstante la Asamblea acuerda con simpatía la representación de la misma. Los representantes de Villarrobledo, dan cuenta del acuerdo de su respectiva Agrupación que entiende es prematura la celebración de esta Asamblea, porque debía de haberse esperado órdenes del Comité Ejecutivo del Partido. Almansa se adhiere a estas manifestaciones, y puesto a votación se acuerda por los restantes Delegados el que se celebre la Asamblea.

Acto seguido se pasa al orden del día. El primer punto es la elección de candidatos, y hecha da el siguiente resultado: José / Prat García, 482, votos, Esteban Martínez Hervás, 392; José Tobarra Molina, 260, Rodolfo Viñas Arcos, 259, Salvador Marbán Santos, 192, José Hernández de la Asunción, 159, Eleazar Huerta Valcarcel, 132, Ovidio Salcedo, 90, José Camarasa, 60; Eleazar Huerta Tárraga, 35, Asensio Puehe Cardós, 35; y Claudina García, 20. Quedan proclamados los cuatro primeros, pues los demás no alcanzan la mitad más uno

de los votantes, según la Organización general del Partido, pero no obstante la Asamblea acuerda que figure en quinto lugar el que les siga en votos, lo mismo que se vayan corriendo los puestos por orden de votos, si alguno de los elegidos no aceptase.

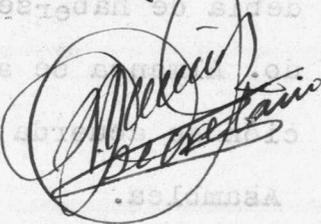
Sobre el segundo punto del orden del día se acuerda aceptar la propuesta de la Ejecutiva. La delegación de Almansa propone de que al hacer la conjunción con los Partidos Republicanos, figuren en primer lugar los Socialistas y procurar si es posible, incluir en la candidatura algún compañero comunista. Así se acuerda.

El compañero Part, da cuenta de las coacciones efectuadas, por el que fue afiliado a la Agrupación de Albacete, en un local de un Partido Republicano, Ovidio Nieto, y entiende que es un mal proceder. Barrios propone que por medio de la Agrupación de Albacete, se comuniqué a la de Madrid, donde reside ahora, el proceder de dicho camarada.

Terminado el Orden del día el Presidente pregunta a la Asamblea si algún delegado quiere hacer uso de la palabra y no habiendo ninguno se levantó la sesión, digo, la Asamblea, de que certificamos. Visto-Bueno. El Presidente. Francisco M. Medina. = Los Secretarios, Eleazar Huerta = y Modesto Perez! = Ambos rubricados. =

Y para que conste Espido la presente que con el V.º B.º del Presidente y sello de la Federación, firmo en Albacete a tres de Febrero del año mil novecientos treinta y seis.

V.º B.º
El Vice Presidente
Emilio Sánchez



101 38

cedir esto es a la Comisión Ejecutiva del Partido y no a la de esa Federación.

Aclarado este extremo os reiteramos la instancia de que se verifique una nueva antevotación con toda la urgencia indispensable y cumpliendo los requisitos ya de hecho establecidos.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

Federación Provincial Socialista
ALBAICHA

17666.CR.

Estimados compañeros:

En carta del 21 de enero último os dimos cuenta de haber llevado a nosotros un recurso formulado por la Agrupación Socialista de Almería por haberse llevado a cabo la antevotación para designar candidatos por esa provincia asignando a los cinco compañeros que aparecen en los primeros lugares, los votos emitidos a favor de otros que quedaron en minoría.

Posteriormente han llegado otras reclamaciones del mismo carácter. En la carta referida os decíamos que, partiendo del supuesto de la certeza de la reclamación presentada, habíamos acordado convocar una nueva reunión con la mayor urgencia a las Agrupaciones para celebrar una nueva antevotación.

Como quiera que la omisión de una palabra en el último párrafo que dice "Únicamente en el caso de que la información por nosotros recibida no fuera cierta, podría eximirse a la Federación Provincial de Almería el mencionado acuerdo" debiendo decir en vez de "podría eximirse a la Federación", "podría eximirse a esa Federación", porque a quien toca de-

..

33
20

8 de Febrero de 1936.

Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 3 del corriente en la cual dais contestación a nuestra carta del 31 del pasado.

Ante los informes que nos dais en vuestra carta y los extremos que se acreditan en el certificado que la acompaña, damos por válida la antevotación verificada para designar los candidatos por esa provincia, dejando a cargo de vuestra responsabilidad, la exactitud de los informes que nos suministráis.

Cordialmente vuestros y de la causa, EL VICEPRESIDENTE.

17751.CR.

34

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial,

ALBACETE
17/30
Alas

Mod. núm. 2.

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NÚMERO

TELEGRAFOS
18-ABR-1936
MADRID-CIERRE

Para de núm. palabras depositado en a las

24098 MAD ALBACETE 57 54/55 18 17H30
ELEGIDOS POR MAYORIA TOBARRA SOLARES AYALA TALAVERA Y AGUADO ASAMBLEA NOS ENCOMENDO
CRITERIO CERRADO PEDIR TRES PUESTOS CANDIDATURA PARTIDOS REPUBLICANOS INSISTEN CONSERVAR
LA MISMA PROPORCIONALIDAD ELECCIONES DIPUTADOS COMO ULTIMA INSTANCIA SOMETENOS
RESOLUCION NUMERO DE PUESTOS COMISION NACIONAL FRENTE POPULAR GESTIONALO ESTA MISMA

TARDE CONTESTA TELEGRAFO - MUÑOZ -

COMUNICADO LAS 18/40

132